ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA ANALITIK S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, siendo las 10:00 horas del día 31 de Marzo del 2016, se reúnen en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Vía a Daule Kilometro 8 frente a la Estación de la Metro vía Florida Norte, de esta ciudad de Guayaquil, los accionistas de la empresa, señores:

- Ing. Cesar Iván González Sánchez de nacionalidad ecuatoriana titular de 792 acciones que representan el 99.% del capital social.
- Ing. Ana María González Sánchez de nacionalidad ecuatoriana titular de 8 acciones que representan el 1% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa el señor Ing. Cesar González Sánchez, en calidad de Presidente y de Secretaria del Directorio la Ing. Ana María González Sánchez.

QUORUM Y ASISTENCIA:

También se encuentran presente el Sr. Gari Calero M. Gerente General y la Sra. Katiuska Cornejo P. Comisaria, el Ing. Cesar González Sánchez quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Accionistas presentes, el valor de las Acciones y el número de votos que le corresponden. De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, por lo que amparado en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria sin requisito previo de la Convocatoria por periódico, se acepta celebrar la Junta.

ORDEN DEL DIA:

A continuación, los accionistas aprueba tratar y resolver el siguiente Orden del día.

- 1. Conocer y aprobar los informes del Gerente General y comisario de la compañía respecto al ejercicio económico del año 2015.
- 2. Conocer y aprobar el Estado de situación financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios de Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.
- 4. Designar comisario por el ejercicio económico del año 2016.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

Primer Punto de la Agenda toma la palabra el Gerente General Sr. Gari Calero M. quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015. A continuación la Comisaria da lectura a su informe, terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el Accionista Ing. Cesar González Sánchez mociona la aprobación de los informes, la moción es aceptada por unanimidad y en consecuencia se aprueban los informes de Gerente General y de la Comisaria de la Compañía.

Acto seguido se entra a conocer el segundo punto de la Agenda el Sr. Gari Calero M. Gerente General manifiesta que los documentos que se refieren al punto uno y dos de la Agenda han estado a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía por el tiempo que determina la Ley en el Art. 292 de la Ley de compañías, con su debida antelación para su conocimiento y estudio. Luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad el Estado de situación financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios de Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto de la agenda y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2015, luego del pago de la participación del 15 % para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta Utilidades no distribuidas, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de la utilidades.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del comisario, se mociona que se elija a la Sra. Katiuska Cornejo P., lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

El presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que deben incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: Junta de Accionistas asistentes, copia certificada de la Acta de esta Junta, informe del Gerente General, informe de los accionistas y Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída por los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y secretario actuantes.-

Certifico: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Acta de Junta General de la Compañía ANALITIK S.A. al que me remito en caso

necesario

ING CESAR GONZALEZ SANCHEZ

ING. ANA MARIA GONZALEZ SANCHEZ

SECRETARIA